



Columnas NACIONALES

14 de diciembre 2024

TRASCENDIÓ

Que quien se llevó un descalabro mayúsculo fue el líder de la Concanaco Servytur, **Octavio de la Torre**, durante la asamblea del Seguro Social en Palacio Nacional, con un discurso protagónico, tedioso y poco profesional, a diferencia de la alocución de **Zoé Robledo**, director de la institución, citando al poeta chileno **Pablo Neruda** y reconociendo a todos los trabajadores. Para cerrar con broche de oro, la presidenta **Claudia Sheinbaum** fue breve, reconoció el trabajo de **Lázaro Cárdenas**, pionero del IMSS, y puso énfasis en las mujeres que ahí laboran, por lo que salió ovacionada.

Que en Morena no hay tregua navideña y **Adán Augusto López**, coordinador de Morena en el Senado, dijo que la Cámara de Diputados les recortó el presupuesto, por lo que hicieron una revisión y encontraron contratos con inconsistencias meritorias de las denuncias correspondientes. Aunque no lo acusaron directamente, **Ricardo Monreal**, ex mando en la Cámara alta, le respondió con un video diciendo que en su vida “la adversidad y la mala fe” lo han perseguido, pero las ha enfrentado sin titubeos, aunque sí destacó que casi siempre provenían de la oposición.

Que luego de un mes de aclimatarse a las oficinas de la dirigencia nacional del PAN, **Jorge Romero** hará su primer nombramiento este sábado, cuando elegirá a su próximo tesorero, aunque parece no lleva prisa en conformar su equipo, toda vez que en la misma semana tanto MC como el PRI cubrieron los espacios que requerían, mientras que el blanquiazul sigue pensando como líder cameral, dando la batalla por un presupuesto que se avaló sin siquiera considerar su postura. Bueno.

Que el Consejo General del INE, que preside **Guadalupe Taddei**, aprobó que los mexicanos en el extranjero no participen en el proceso para ocupar distintos cargos del Poder Judicial, al argumentar que “no hay viabilidad jurídica”. En sesión extraordinaria y por mayoría de votos, los consejeros aprobaron el acuerdo, con lo que queda salvado uno de los múltiples escollos en ese terreno. —

BAJO RESERVA

Adán vs. Monreal, pleito de pronóstico reservado

:::: Apenas a los dos meses y medio de segundo piso de la transformación, los poderosos coordinadores de Morena en el Congreso desataron las hostilidades internas. Desde el Senado, **Adán Augusto López** le sacó a **Ricardo Monreal**



Ricardo Monreal

Monreal contratos simulados por 150 millones de pesos, con irregularidades, y anunció una investigación. Desde la Cámara de Diputados, el zacatecano acusó al tabasqueño de mentir sobre un supuesto recorte al presupuesto y de recurrir a infundios sobre su administración cuando fue el mandamás del Senado. El choque, nos cuentan, es de pronóstico reservado. Ambos personajes se mostraron empoderados en el primer periodo de la Legislatura, al sacar adelante las reformas constitucionales del llamado Plan C. Nos hacen ver que don Adán y don Ricardo parecen honrar una vieja tradición de la izquierda: si no hay enemigo enfrente, lo que procede es el pleito interno. ¿Comienza el declive de poder de una o las dos excorcholatas rescatadas?

tan, es de pronóstico reservado. Ambos personajes se mostraron empoderados en el primer periodo de la Legislatura, al sacar adelante las reformas constitucionales del llamado Plan C. Nos hacen ver que don Adán y don Ricardo parecen honrar una vieja tradición de la izquierda: si no hay enemigo enfrente, lo que procede es el pleito interno. ¿Comienza el declive de poder de una o las dos excorcholatas rescatadas?

¿Otro caso de fuego amigo?

:::: La que también llamó la atención ayer, nos cuentan, fue la secretaria del Medio Ambiente,



Alicia Bárcena

Alicia Bárcena, quien después de defenderse por el escándalo que desató la revelación aquí en EL UNIVERSAL de que un cercano colaborador suyo había celebrado su boda en el Museo Nacional de Arte, el Munal, ayer pasó a la ofensiva. La excanciller dijo que alguien, a quien no identificó, tenía el propósito de manchar su trayectoria y descarrilar su misión “porque encuentran en nuestra labor una amenaza”. Unas horas antes de que estallara públicamente el pleito entre **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**, doña Alicia hizo estas acusaciones y más de uno en el Servicio Exterior se preguntó si está apuntando a algún enemigo interno. ¿Será otro caso de fuego amigo dentro del equipo gobernante? Ya se verá.

:::: Nos cuentan que luego de que **Raquel Sosa**, directora de las universidades Benito Juárez, fue retenida por padres de familia y egresados inconformes en Quintana Roo, la presidenta Sheinbaum la describió como “una mujer extraordinaria” y dijo que las escuelas del sistema que creó el expresidente **López Obrador** no son “de segunda” como se ha dicho, sino que “son mejores”. El secretario de Educación, **Mario Delgado**, y el gobernador de Yucatán, **Joaquín Díaz**, rápidamente le hicieron segunda a la titular del Ejecutivo y salieron en defensa de doña Raquel.

Las múltiples misiones de Pepe Merino

:::: Vaya tarea que le cayó al titular de la Agencia de Transformación Digital, **José Antonio Peña Merino**. Nos comentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ya le cargó la mano a esta nueva área de la administración pública pues tendrá que hacer trámites digitales, organizar y encargarse de la compra de medicamentos, ayudar a lanzar un satélite al espacio antes de que concluya el sexenio y hasta diseñar un nuevo esquema para la búsqueda de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos. ¿No serán muchas responsabilidades para un área que apenas se creó?

Respaldan a Raquel Sosa y las universidades de AMLO

:::: Nos cuentan que luego de que **Raquel Sosa**, directora de las universidades Benito Juárez, fue retenida por padres de familia y egresados inconformes en Quintana Roo, la presidenta Sheinbaum la describió como “una mujer extraordinaria” y dijo que las escuelas del sistema que creó el expresidente **López Obrador** no son “de segunda” como se ha dicho, sino que “son mejores”. El secretario de Educación, **Mario Delgado**, y el gobernador de Yucatán, **Joaquín Díaz**, rápidamente le hicieron segunda a la titular del Ejecutivo y salieron en defensa de doña Raquel.

FRENTES POLÍTICOS

1. Premio al fracaso. **Rutilio Escandón**, el exgobernador que dejó a Chiapas hundido en violencia, pobreza y migración forzada hacia Guatemala, ahora es premiado con el Consulado General de México en Miami. Durante su mandato, los homicidios dolosos sumaron más de 710 hasta noviembre, y la inseguridad alcanzó a la policía, con 20 agentes asesinados. A pesar del clamor social por seguridad, **Escandón** proclamaba una paz ficticia. Lamentablemente, ahora exporta su ineficiencia. Si su gestión en Chiapas es indicio, Miami debería prepararse. Que no los engañe.

2. Golpe coordinado. El gabinete de Seguridad, liderado por **Omar García Harfuch**, **Rosa Icela Rodríguez**, el general **Ricardo Trevilla Trejo** y el almirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles**, demostró fuerza conjunta en operativos nacionales. En Sinaloa, tres laboratorios de metanfetaminas fueron desmantelados, afectando al narco, con pérdidas de 54 millones de pesos. Detenciones clave en Culiacán y Guamúchil incluyeron a **José "N"**, buscado por EU, y **Julio "N"**, acusado de homicidio y con orden de extradición. La coordinación entre Defensa, Marina y SSPC refuerza el objetivo: que el crimen organizado no tenga escapatoria.

3. Defensa ciega. La gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, no pierde el estilo y defiende a ultranza el nombramiento de **Jorge Luis Lavalle** como secretario de Desarrollo Económico, argumentando que "no le han comprobado nada". Poco importa que el exsenador panista estuviera preso por el caso Odebrecht y que su historial sea más polémico que su futuro en el cargo. Para la gobernadora, la presunción de inocencia basta para encargarle el desarrollo económico de Campeche. Así, **Sansores** menosprecia el ejemplo ético. No se sorprendan cuando se den cuenta del destino de la salud financiera del estado. Advertidos.

4. Vapeadores tóxicos. Desde Palacio Nacional, la presidenta **Claudia Sheinbaum** destacó la importancia de cuidar la salud juvenil, señalando los peligros de los vapeadores, productos que contienen sustancias altamente dañinas, según la Cofepris. **Armida Zúñiga Estrada**, titular de la dependencia, respaldó la alerta con datos que revelan la toxicidad detrás de sus etiquetas. **Sheinbaum** celebró la aprobación legislativa para prohibir estos dispositivos, subrayando su compromiso con la protección sanitaria. El reto sigue siendo garantizar que estas medidas se traduzcan en una verdadera reducción de riesgos, más allá del alcance de la ley.

5. Deuda al límite. **Víctor Castro Cosío**, gobernador de Baja California Sur, lleva la deuda estatal al borde del abismo. En 2024 firmó tres créditos, dos de 100 millones en enero y un descomunal préstamo de 550 millones en octubre, justificándolo con compromisos financieros. Mientras el estado se asfixia en intereses, **Castro Cosío** ignora el clamor ciudadano por cuentas claras. ¿La estrategia? Convertir la deuda en un legado. La realidad: hipotecar el futuro de los sudcalifornianos. Todo le ha salido mal a este señor, menos desaparecer los millones que no le pertenecen.

Layda, en falta

Si en principio no cayó nada bien en Palacio la designación que hizo **Layda Sansores** de un expanista y excalderonista como **Jorge Luis Lavalle** como secretario de Desarrollo Económico de Campeche, el hecho de que la gobernadora lo haya decidido defender y mantener en el cargo, más que levantar cejas en el entorno de la Presidencia de la República, ha quedado registrado como una falta que no podría considerarse menor, nos comentan. Y es que en Palacio simplemente no se explican cómo es que una figura emanada del movimiento de la Cuarta Transformación como Sansores tendría que estar arropando, como lo ha hecho, a un personaje que fue de los más próximos al exmandatario panista y aún debe usar un brazalete porque enfrenta un proceso por corrupción. No es para nada un asunto sobre los que se puede decir 'aquí no pasó nada y vamos para adelante', nos comentan.

Mensajes en el IMSS

Con la novedad de que en la Asamblea General del IMSS, que se llevó a cabo ayer, hubo mensajes de relevancia que marcan nuevos tiempos para la institución. Para empezar, el respaldo presidencial a largo plazo al binomio en el que recae el peso de la atención médica que se da a una buena cantidad de mexicanos. "Con Zoé al frente del IMSS y con **Alejandro Svarch** al frente del IMSS-Bienestar estamos seguros y seguras que va a ser una institución conformada con el apoyo de todos los gobernadores y de las gobernadoras", dijo ayer la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Un segundo mensaje ha sido el de la presencia, por la patronal, de figuras destacadas: **Ninfa Salinas, Mónica Aspe, Agustín Coppel, Alejandro Ramírez y Alejandro Soberón**, además de las cabezas de las cúpulas del sector. Para el registro.

Fuerte ruptura de dos corcholatas

Duro choque el que se desató ayer, luego de que en el Senado de la República el coordinador de los morenistas, **Adán Augusto López**, acusara un recorte de 123 millones de pesos por parte de la Cámara de Diputados, que encabeza **Ricardo Monreal**. Y no sólo eso sino que se lanzara contra su compañero de partido, sin mencionarlo, al relevar la existencia de contratos vigentes y presuntamente irregulares signados por la Cámara alta, relacionados con archivos y elevadores. "Vamos a continuar limpiando de cualquier sospecha de corrupción al Senado de la República"; y dijo que ya ordenó revocar "dos negocitos añejos". Monreal no ha tardado en responder para atajar lo que, ha considerado, son aseveraciones falsas o infundios. "Son falsedades en contra de la administración que encabecé. En mi vida, la adversidad y la mala fe me han perseguido siempre, pero las he enfrentado sin titubeos. Casi siempre provenían de la oposición, hoy vienen de parte de correligionarios", reviró, y pidió que efectivamente se hagan las denuncias porque el que nada debe, nada teme. Uf.

...Y ya hay cierre de filas con Monreal

Y hablando del choque Adán-Monreal, los que no tardaron en cerrar filas con este último fueron los diputados que conforman la bancada de Morena en San Lázaro, centralmente **Sergio Gutiérrez Luna**. Lo que, nos comentan, viene a dar cuenta de que el asunto amenaza con escalar. "Expresamos nuestro total respaldo a nuestro coordinador, **Ricardo Monreal Ávila**, cuyo liderazgo ha sido clave para consolidar los ideales que representamos en este momento histórico de México", se apuraron a señalar en un comunicado signado por los integrantes de la fracción parlamentaria. En dicho pronunciamiento público, por cierto, se expresan en favor de la unidad al advertir que la Cuarta Transformación no es un proyecto individual de fracciones. Y hacen un exhorto precisamente a fortalecerla. Llama la atención, nos comentan, que los diputados morenistas pidan a los actores políticos, "especialmente a los que pertenecen a nuestro movimiento", o sea a **Adán Augusto López** y a **Gerardo Fernández Noroña**, a caminar de la mano de los valores que han sido fundamentales para la transformación". Hay tiro.

Que sí fue, pero con otra idea

Y ha sido finalmente la secretaria de Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**, a quien le seguían lloviendo críticas por el escándalo de la "no boda" de su subalterno en el Museo Nacional de Arte, la que salió a explicar ya con más detalle lo que ocurrió. Ha confirmado que asistió al evento, pero también ha dicho que "todos fuimos con otra idea", al defender su argumento de que no sabía que en el lugar se celebraría un evento en el que no hubo acto religioso o civil de unión, pero sí un brindis simbólico por el matrimonio de su exjefe de oficina, **Martín Borrego**, con un diplomático rumano. "Nunca he negado mi asistencia a dicha recepción, pero sí niego rotundamente que se me atribuya responsabilidad por haber solapado un evento inapropiado", dijo, tras reiterar que no estuvo enterada de que Borrego hubiera solicitado el inmueble con el cargo que ostentaba y el logo oficial. Su explicación, por cierto, se da luego de que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** le diera un espaldarazo en la mañanera de ayer. Ahí el dato.

Ahora, Operación Atarraya

Y fue en el Estado de México, entidad gobernada por **Delfina Gómez**, donde nuevamente han dado un fuerte golpe al crimen. Y es que primero fue la Operación Enjambre, en la que resultaron detenidos mandos policíacos y hasta una presidenta municipal, señalados por ligas con el crimen organizado, y ayer la fiscalía mexiquense apoyada por fuerzas federales llevó a cabo la Operación Atarraya en 27 municipios. Hasta las 22:00 horas de anoche se reportaban ya unos 150 aseguramientos de establecimientos utilizados para fines delictivos, sobre todo bares y chelerías clandestinas. En la acción participan con las autoridades locales, según se ha informado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional. Los municipios donde la acción policial se desarrollaba son: Atizapán, Atlacomulco, Chalco, Chapultepec, Coacalco, Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán, Ecatepec, Huehuetoca, Ixtapaluca, Lerma, Metepec, Nezahualcóyotl, Nicolás de Romero, San Mateo Atenco, Tlalnepantla, Toluca, Teoloyucan, Texcoco, Tultitlán, Valle de Chalco, Villa del Carbón, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantan. Ahí el dato.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MUCHOS recuerdan que cuando **Andrés Manuel López Obrador** tuvo su primer infarto, en 2013, esa mañana había pasado un fuerte coraje con el sacerdote **Alejandro Solalinde**, con quien había discutido acaloradamente sobre temas de política nacional.

MÁS ALLÁ de esa anécdota, es bien sabido que **Solalinde** es un personaje muy cercano a **AMLO** con quien cotidianamente hablaba y discutía, un sacerdote de todas sus confianzas que si no fuera por la sotana hubiera sido el titular de la **CNDH**.

POR ESO, a más de uno le brincó el fuerte trancazo que le soltó el saliente comisionado del Instituto Nacional de Migración, **Francisco Garduño**, bautizándolo como **"El Pollero de Dios"**.

EN SU ÚLTIMO día en el cargo se fue con todo contra el defensor de los derechos humanos, a quien señaló de ser promotor de las **caravanas de migrantes** hacia **EU**, además de acusar que la organización que dirige ha vivido de la migración sin siquiera conocerla.

COMO si no fuera suficiente el bronco que se avecina con las deportaciones masivas de **Donald Trump**, Garduño le heredó un pleito más al hasta ayer gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes**, quien será su relevo al frente del instituto.

Y NOMÁS por no quedarse con la duda: si Solalinde es "El Pollero de Dios", ¿por qué no fue denunciado ante las autoridades terrenales? Es pregunta.

• • •

QUIEN sigue rompiendo récords es **Joel Ayala Almeida**, dirigente de la FSTSE, pues lleva 26 años al frente de los sindicatos de burócratas y ayer fue reelegido para quedarse en el cargo hasta al 2030.

SORPRENDIÓ que el priista se quejara en su discurso de que **Andrés Manuel López Obrador** les quitó los "apoyos institucionales".

MÁS AÚN porque lo hizo delante de la titular de la Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, quien formó parte de la pasada administración federal.

ESO SÍ, como el colmilludo político también le echó porras a **Claudia Sheinbaum**, al final todo fueron sonrisas e intercambio de cumplidos. Más sabe el Diablo por sindicalista que por Diablo... ¿o cómo era?

• • •

EL ESPECTÁCULO de **Raquel Sosa**, la responsable de las universidades del Bienestar, en Tihosuco, Quintana Roo, es para llamar la atención.

REGAÑÓ a egresados que le exigían su título, los dejó con la mano extendida a la hora de entregar reconocimientos, los despreció y los tachó de opositores nomás porque exigieron sus derechos y al final, pobladores muy enojados la retuvieron por nueve horas.

DE PLANO Sosa los mandó por un tubo, pero el pueblo bueno se engalló y le reclamó su desmesura unas horas antes de que la Presidenta tuviera un evento en **Yuca-tán** para promover las Universidades del Bienestar. ¡Ups!



Sacapuntas

"NO HAY QUE MOLESTARLO"



CLAUDIA SHEINBAUM

► Visita a Palenque, Chiapas, realiza este sábado la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para inaugurar un nuevo tramo del Tren Maya. Pero lo relevante de esa gira es que la mandataria federal no pasará a saludar a su antecesor, **Andrés Manuel López Obrador**, quien se encuentra ya instalado en su finca. A la pregunta sobre si se reuniría con él, respondió en la *mañanera*: "No, como creen. Él está muy contento en su rancho, en su casa, ranchito..., no hay que molestarlo, como creen".



SALOMÓN CÉSPEDES

TERMINA EN PUEBLA Y EMPIEZA EN INM

► Hoy termina la gestión de **Salomón Céspedes** como gobernador de Puebla. Y mañana asume como comisionado del Instituto Nacional de Migración, en relevo de **Francisco Garduño**. Por cierto, éste último dejó ver que sí quiere visitar al ex presidente en su rancho: "me voy a saludar a mi amigo a *La Chingada*, y ya después veremos".



ZOÉ ROBLEDO

EL MODELO ES EL IMSS

► Salió fortalecido ayer el titular del IMSS, **Zoé Robledo**, de la 115 Asamblea General del instituto, que encabezó con la presidenta Sheinbaum. Nos dicen que el plan para unificar los servicios médicos toma al organismo como modelo, por lo que el chiapaneco ofreció mejorar el trato a usuarios, el tiempo de atención y el abasto de medicinas.



ALICIA BÁRCENA

RESPALDO PRESIDENCIAL

► Recibió la secretaria de Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**, un nuevo espaldarazo de la presidenta Sheinbaum. Tras el escándalo generado por su ex coordinador de contacto ciudadano, **Martín Alonso Borrego**, por usar el Munal para un evento privado, la mandataria reconoció a la ex canciller como "una servidora pública ejemplar".



RICARDO MONREAL

SI TE VIENEN A CONTAR...

► El líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, otra vez protagoniza un diferendo con su partido. Ahora con su homólogo en el Senado, **Adán Augusto López**, quien acusó desde tribuna que los diputados le recortaron presupuesto a la Cámara Alta. En un video, el zacatecano respondió al tabasqueño que son infundios y falsedades.



MARTÍ BATRES

VIAJES 4T

► Hablando de instituciones médicas, **Martí Batres**, titular del ISSSTE, armó para estas vacaciones el paquete Turismo 4T, para los derechohabientes. Incluye, dice, un vuelo en Mexicana al sureste del país, partiendo del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Además, boletos para el Tren Maya y hospedaje en los hoteles Tren Maya.



KEN SALAZAR

EL QUE MUCHO SE DESPIDE

► Resulta que el saliente embajador de EU, **Ken Salazar**, dedica estos días a despedirse de sus amigos mexicanos. El pasado miércoles invitó a una recepción a empresarios, políticos, diplomáticos y periodistas, para un último convivio. Ayer fue a San Lázaro a decir "hasta pronto" a **Ricardo Monreal**; y prevé visitar a otros personajes.

EL CABALLITO

Suspenderán infracciones en Cuautitlán

:::: Nos platican que **Juana Carrillo**, alcaldesa electa de Cuautitlán México, quien ayer rindió protesta al cargo, anunció que suspenderá las infracciones de tránsito en el municipio a partir de enero de 2025; eso sí, pidió a los vecinos no aprovecharse de ello y cumplir con el reglamento. Nos recuerdan que la morenista, en tiempos de la pandemia, fue detenida por agentes de tránsito por no cumplir con las restricciones que se habían impuesto, la entonces diputada federal argumentó que sacó su auto para ir a repartir despensas. Ahora hay quienes se preguntan si el anuncio de cero multas de doña Juana será una especie de venganza contra aquellos que hace unos años la sancionaron.



ESPECIAL

Juana Carrillo

¿Y cuándo llega el Tren Interurbano a Observatorio?

:::: Luego de que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada** enviara al Congreso capitalino una iniciativa para modificar el contrato de modernización de la Línea 1 del Metro con el consorcio CRRC, aclaró que esto no implica un cambio en la fecha que prometió para la reapertura total de la *Línea Rosa*, estipulada para el primer semestre de 2025 y precisó que entre los motivos por los cuales se ha venido retrasando la modernización están la llegada del Tren Interurbano a Observatorio. Ahora la duda es cuándo será que llegue *El Insurgente* a esa terminal, pues al momento sólo opera hasta Santa Fe, que, por cierto, ya ha presentado fallas en el servicio. Las preguntas y respuestas ahora están en las canchas de los titulares de Obras capitalino **Raúl Basulto**, y a nivel federal, **Jesús Esteva**.

Estrechan lazos ediles y la consejera Jurídica

:::: Nos platican que a propósito de las fiestas decembrinas la consejera Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México, **Eréndira Cruzvillegas**, sostuvo un encuentro con los titulares de las alcaldías, por supuesto, para dar los buenos deseos, pero también para hacer un llamado al trabajo conjunto con las demarcaciones. Uno de los temas que abordaron, nos comentan, fue el de mejorar la atención ciudadana y acercar los servicios legales a los capitalinos. Por cierto, llamó la atención que entre las fotografías que algunos ediles compartieron aparecen los de extracción morenista, pero no todos los ediles de oposición.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Eréndira Cruzvillegas

TU OPINIÓN
REFORMA
cartas@reforma.com



UN CLAVO MÁS

Ya sabemos que el Gobierno de la 4T hace exactamente lo contrario de lo que pregona.

En el caso de la democracia es evidente. Según los discursos, la defienden, pero en los hechos la aniquilan.

Cooptaron a los integrantes del Tribunal Electoral para que les dieran una mayoría ilegal; desaparecen los órganos autónomos, que evalúan las acciones de Gobierno y dan transparencia.

Destruyen la independencia del Poder Judicial, decidiendo nombramientos por tómbola y por escrutinio del Legislativo y Ejecutivo para después llevarlos a una votación donde Morena es juez y parte.

Y además, no le da recursos a un INE cooptado para que, en junio, hagan una jornada electoral sin recursos.

Un clavo más al ataúd de la democracia.

LUIS LÓPEZ / Álvaro Obregón, CDMX



El martes por la tarde asesinaron al magistrado **Edmundo Román Pinzón**, quien fue presidente del Poder Judicial de Guerrero entre 2005 y 2011. En la actualidad, era el presidente de la segunda Sala Penal ubicada en Acapulco. ¿Cuál fue el motivo de su asesinato?, tal vez nunca lo sabremos, igual como ha pasado con otros muchos asesinatos, por ejemplo, el del perredista **Armando Chavarría**, el 20 de agosto de 2009, cuando fungía como presidente del Congreso local.

Apenas la semana pasada escribimos en este mismo espacio lo que **Roberto Scarpinato** advirtió sobre los riesgos de elegir popularmente a los integrantes del Poder Judicial frente a la posible intervención de los grupos criminales en el proceso de elección. Aún no hay información pública sobre los motivos del artero crimen del magistrado, por lo tanto, no se sabe si tiene relación con alguna aspiración para formar parte del futuro Poder Judicial que se está conformando, o si responde a los asuntos que atendía en la sala penal, sin embargo, lo que se dio a conocer en algunos medios de comunicación es que, previamente, había recibido amenazas y no contaba con ninguna protección especial (tal vez no la solicitó).

De cualquier forma, el artero crimen llamó poderosamente la atención porque sucedió un día después de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** se hubiera reunido con una treintena de gobernantes estatales y los responsables de la política de seguridad pública en Acapulco en donde fue asesinado el juzgador. Ahí, la titular del Poder Ejecutivo federal convocó a los gobernantes locales, tanto del nivel estatal, como municipal, a asumir su responsabilidad en cuanto a la implementación de la estrategia de seguridad pública.

Ciertamente, el evento fue un acierto, porque representó un cambio en la forma de implementar la política de seguridad pública con respecto a lo que hizo el expresidente **López Obrador**, toda vez que no se excluyó al bloque de gobernadores de los partidos opositores y trató de sumar. Por otra parte, la coordinación la asumió el secretario **Omar García Harfuch**, pero,

inevitablemente, el asesinato del magistrado empañó el mensaje de fuerza que pretendió proyectar la Presidenta, porque podría interpretarse como una reacción de algún grupo criminal. Eso podrá aclararse si se descubre quién mando ejecutarlo.

Lamentablemente, este no fue el único hecho que opacó el cónclave de mandatarios, porque hubo otros hechos que, de igual forma, no abonan a la narrativa de unidad. El primero tiene que ver con la errónea reacción de **Sheinbaum** contra la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra **Norma Lucia Piña Hernández**, porque al presentar su segundo y último informe frente al Poder Judicial, mencionó “que se volvió una práctica recurrente amenazar a jueces, magistrados y ministros con persecuciones penales y juicios políticos”; además, dijo que fueron señalados como “traidores del pueblo”, y esto afectó la confianza ciudadana hacia ellos. Aunque la ministra no dijo un nombre, todos sabemos quién fue el artífice de los ataques. Esto, a pesar de ser una verdad pública, agravó a la presidenta **Sheinbaum**, quien, como ya es costumbre, no la dejó pasar y arremetió contra la ministra y el Poder Judicial. ¿Qué quiere la Presidenta, unidad o confrontación? Bien se sabe que una política exitosa de seguridad pública requiere de la participación de los juzgadores.

El segundo hecho fue lo que sucedió en la Cámara de Diputados en la madrugada del jueves. Resulta que los legisladores del oficialismo, a diferencia del anterior sexenio, que votaban sin mover ni una “coma” al paquete financiero del expresidente **López Obrador**, hoy sí cambiaron el presupuesto de la presidenta **Sheinbaum**. Por un lado, disminuyeron el recorte al presupuesto a las universidades, pero, por el otro, recortaron una tercera parte del presupuesto solicitado por el INE, ¿de qué se trata?, ¿cómo van a realizar una elección transparente y creíble, si el INE no tiene recursos suficientes? Con esto queda demostrado que lo que quieren no es una elección democrática, sino la imposición descarada de juzgadores a modo, la duda es ¿a modo de quién?

**ENRIQUE VARGAS
DEL VILLAR**

¿Nuevo Estado?

Estamos siendo testigos históricos de un proceso de regresión democrática con la máscara de un supuesto nuevo Estado. El discurso oficialista en la tribuna del Congreso de la Unión repitió muchas veces que la reforma constitucional por la que se han eliminado siete organismos autónomos tenía como objetivo principal terminar con la corrupción, pero el hecho de que por horas un larguísimo número de diputados y de senadores estuvieran repitiendo ese argumento no lo convierte en verdad.

Los organismos autónomos surgieron, en parte, porque el Estado del partido único había perdido completa credibilidad. La exigencia social se convirtió en presión y se constituyeron entes como el Instituto Federal Electoral y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para dar credibilidad y legitimidad a los procesos electorales en el caso del IFE y la CNDH para responder a la deuda histórica de abusos del poder público con la población.

Ese largo camino para construir nuestra democracia ha dado un giro y con la mayoría legislativa con que cuenta el partido en el gobierno, se aprobaron reformas constitucionales que eliminan al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH).

Por supuesto que no es un tema de ahorro presupuestal, porque la realidad es que las estructuras burocráticas con que funcionan actualmente estos siete órganos autónomos serán absorbidas por entidades del gobierno federal. El fondo es tener el control de todo el poder público, o lo que es lo mismo, volver al Estado de los tiempos del partido único donde la voz de la ciudadanía era completa-

mente ignorada.

Ese es el principal costo de su eliminación, porque además de la importancia de sus funciones que van desde la protección de nuestros datos personales, reducir conflictos de interés, separar decisiones técnicas de intereses políticos, limitar a los poderes privados y generar contrapesos a los poderes de la Unión, ahora la ciudadanía estará al margen del ejercicio del poder político con el riesgo que eso representa para nues-

tra democracia.

Regresaremos a los tiempos previos de la lucha por la democracia, que comenzó de manera más activa después de las cuestionadas elecciones de 1988 cuando el modelo de gobierno de partido único comenzó a demostrar ser obsoleto y la ciudadanía logró desde la oposición rebasar al gobierno.

Es un camino que como mexicanos ya hemos transitado. No creamos que el supuesto nuevo Estado es lo mejor para nuestro país:

es un Estado totalitario donde se han eliminado espacios que servían de garantías de nuestros derechos, cumplían funciones alejadas de decisiones políticas y vigilaban decisiones del gobierno. Tengamos presente que si hace más de 40 años se logró por la vía pacífica construir nuestra democracia, lo volveremos hacer para recuperar esos contrapesos que todo gobierno democrático debe tener. ●

Senador de la República y Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

2024, el año del “nuevo régimen”

• Como la meta es exterminar a “los adversarios”, con ellos no hay posibilidad de conciliación, aun cuando el timón de las estigmatizadas estructuras recaiga en personas aliadas.

Si nos atenemos a la retórica gubernamental, vivimos bajo un nuevo régimen que sustenta su buen ánimo en el permanente contraste crítico con lo que sus dirigentes llaman “el viejo régimen”.

Encabezado primero por el expresidente **López Obrador** y hoy por la presidenta **Sheinbaum**, este modelo –con siete años ya en el Poder Ejecutivo– nunca ha buscado construir consensos.

Y como la meta es exterminar a “los adversarios”, con ellos no hay posibilidad de conciliación, aun cuando el timón de las estigmatizadas estructuras recaiga en personas aliadas.

Esa visión es la que explica el entierro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura y órganos autónomos: Inai, Cofece, IFT, Coneval, CRE, CNH y Mejoredu.

Todo lo que signifique “el viejo régimen” deberá someterse a las del “nuevo régimen”. Bajo esa lógica se le recorta el presupuesto al INE, alegando que todavía no se alineó a la austeridad.

Esa inflexibilidad ante la mínima resistencia ha sido clave para la expansión de lo que su fundador bautizó como “el movimiento”, logrando la hegemonía política de Morena en solo un sexenio.

Así que, simultáneamente, con el respaldo en las urnas a la autoproclamada Cuarta Transformación se ha dado la migración persistente de la clase política del viejo régimen hacia el nuevo.

La lista es larga e incluye a exgobernadores que **López Obrador** hizo embajadores y a los que se adhirieron a la campaña de **Sheinbaum**: el expriista **Eruviel Ávila** y el expanista **Javier Corral**.

Esa capacidad de sumar y cooptar a protagonistas de partidos tradicionales se ha manifestado en los poderes económico, empresarial, sindical, académico y gremial.

Se trata de un fenómeno que sacude al andamiaje del Estado mexicano y que da cauce a la existencia de los senadores **Yunes**, personajes que se vuelven determinantes en coyunturas definitorias.

La incorporación a la bancada de Morena de los panistas **Miguel Yunes Linares** y **Miguel Yunes Márquez**, titular y suplente, fue el clavo que selló el ataúd opositor en el Congreso.

Antes, dos senadores del desaparecido PRD se agregaron a la fila de los conversos al oficialismo, dejando al PAN, PRI y MC en la irrelevancia que terminaron confirmando los **Yunes**.

En la catarsis opositora, los expanistas han sido tildados de “traidores”. Pero padre e hijo son sólo una evidencia más de la asimilación al “nuevo régimen” que se experimenta en la vida pública.

Sucedió incluso en la Suprema Corte (SCJN) cuando el ministro **Alberto Pérez Dayán** abandonó al bloque que aspiraba frenar la reforma que enterrará prematuramente sus carreras judiciales.

Los gobernadores de lo que todavía nombramos “oposición” se encuentran haciendo arreglos a nivel local con el partido del gobierno federal, con miras a garantizar su sobrevivencia en 2027.

Y ante el avasallamiento de la hegemonía de Morena que renovará al Poder Judicial en las urnas, decenas de jueces y magistrados abandonan la resistencia para buscar el voto.

Porque más allá de la forma en que consiguió el número de legisladores requeridos para cambiar la Constitución, el cambio es letal: el gobierno hoy puede prescindir de la oposición.

Frente a esa realidad, todo aquel con expectativa de futuro público irá acomodándose a la hegemonía del “nuevo régimen” que repela y castiga el cuestionamiento.

De manera que es una ingenua ilusión hilvanar discursos de acuerdos, cierre de filas o consensos entre diferentes. Basta escuchar las respuestas presidenciales matutinas para convencerse.

Ayer mismo, los consejeros del INE comenzaron a preparar la elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados, asumiendo el recorte monumental que los diputados 4T les aplicaron.

Ésa es la noticia que cualifica y marca a 2024: la hegemonía política y parlamentaria de Morena está regresado a México a un pasado que creíamos irrepetible.

Una historia de más de siete décadas de gobiernos del PRI en los que la palabra presidencial podía convertirse en ley sin tropiezos, un viraje avalado por casi 36 millones de electores el 2 de junio.

Con ese respaldo que desinfló a la oposición, la Cámara de Diputados concretó en 100 días 16 reformas constitucionales: 13 heredadas por el expresidente y tres de la presidenta **Sheinbaum**.

El poder al servicio de la acumulación del poder. Una premisa que criminaliza la pluralidad y el diálogo político.

Así concluye el año en que el celebrado cambio de régimen dio sepultura a tres décadas de lo que alguna vez llamamos transición democrática.

P.D.: Nos reencontramos el primer sábado de 2025. Abrazos que dicen gracias siempre por acompañarme en la aspiración a armar el rompecabezas de nuestra realidad compartida.

OPINIÓN

Las responsabilidades administrativas importan

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



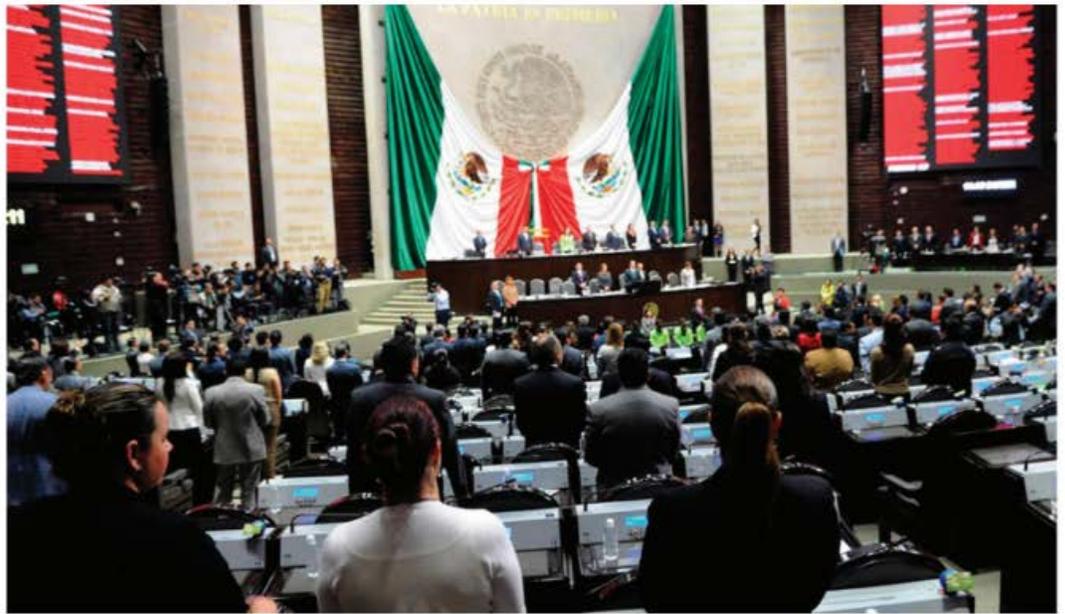
Desde la promulgación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en el 2016, cuyo “borrador” fue la iniciativa ciudadana conocida como Ley 3 de 3, varios expertos de la materia reconocieron sus avances por su enfoque preventivo de los actos de corrupción; su contenido garantista de los derechos humanos de los presuntos responsables, tanto servidores públicos como particulares; y la autonomía de las distintas autoridades involucradas en el procedimiento, a saber, la investigadora, la sustanciadora y la sancionadora.

Sin embargo, como en todo proceso legislativo marcado por la política, la ley tiene inconsistencias de técnica normativa y, por lo tanto, algunas contradicciones. La más notable es el término del cómputo de la prescripción, toda vez que el artículo 74 con relación con el 100 establece que es en el momento que la autoridad investigadora clasifica la falta al emitir el informe de presunta responsabilidad y el artículo 113 dispone otro distinto, que es la admisión de dicho informe por la autoridad sustanciadora.

Esta evidente contradicción, que afecta los derechos del presunto responsable y la eficacia sancionatoria de las autoridades, fue objeto de una iniciativa de reforma a ley en 2023, presentada por una diputada de Morena, aprobada por unanimidad por la Cámara de Diputados, que armonizaba los artículos referidos (boletín No.3691), pero se quedó en la congeladora del Senado y, a la fecha, la contradicción persiste en la ley vigente.

El miércoles 11 de diciembre se aprobaron las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas propuestas por este gobierno, pero no se incluyó esta armonización, ni en el proceso legislativo se llamó la atención sobre la existencia de la minuta ya aprobada por la Cámara de Diputados. Tampoco se tomaron en consideración varios aspectos de la Ley que ha estado en el debate en las entidades públicas, las autoridades, los académicos y los especialistas de la materia.

El inicio de sexenio siempre es un buen momento para revisar la legislación a fondo. En esta ley, por ejemplo,



es conveniente revisar los tipos de las faltas administrativas, las facultades de las autoridades, el sistema de valoración de las pruebas en el proceso de responsabilidades, la relación de los particulares con la comisión de faltas graves, el alcance de los protocolos, la coordinación de los órganos internos de control con el comité coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, las reglas de la revisión de la evolución patrimonial y otras cuestiones procedimentales que han obstaculizado la investigación, la sustanciación o la sanción de faltas administrativas.

Sin embargo, lo aprobado esta semana se redujo a tres grupos de modificaciones: poner en sintonía la ley con el lenguaje inclusivo de género; agregar los valores de austeridad, buen gobierno y honestidad en la norma, y armonizarla con la reforma del Poder Judicial de la Federación con la incorporación del Tribunal de Disciplina Judicial. Realmente, no fue una reforma de fondo, no fue exhaustiva, ni partió de un diagnóstico sobre las dificultades que se han enfrentado en la determinación de faltas administrativas.

Las responsabilidades administrativas importan en dos sentidos: la prevención y la disuasión de desviaciones de las conductas de las personas servidoras públicas y, en su caso, la sanción cuando se cometen y se demuestra su comisión en un procedimiento en el que se respeten los derechos humanos de los

presuntos responsables. El primero debe complementarse con reglas más claras del seguimiento patrimonial de los particulares que gestionan lo público como son los concesionarios, los auxiliares de la administración y los contratistas y el segundo con una revisión profunda de los supuestos de la existencia de faltas administrativas no graves y de los tipos administrativos de las faltas graves, cuyos elementos son complicados de colmar, lo que ha generado que el porcenta-

je de sanciones impuestas sea bajo en relación con los procedimientos iniciados.

El énfasis en esta materia debe estar puesto en la prevención porque las responsabilidades administrativas importan. Lo primordial es la lealtad a la función pública que se desempeña y el compromiso con la ciudadanía y esto permite destacar que lo trascendente es que se dignifique el servicio público con la actuación cotidiana de cada uno de sus integrantes, pero esto no debe ser excusa para soslayar que también es muy importante sancionar a quien traiciona la confianza que se deposita en su persona y comete una falta.

Una de las herramientas jurídicas fundamentales de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno es la Ley General de Responsabilidades Administrativas y es conveniente que en 2025 se haga una revisión profunda de la misma. Los tiempos legislativos son escasos y las oportunidades de modificaciones de gran calado no son frecuentes. Hago votos porque haya espacio para darle una segunda pasada a esta norma, con la intención de hacer una revisión integral. Las responsabilidades administrativas importan.

Como en todo proceso legislativo marcado por la política, la ley tiene inconsistencias de técnica normativa y, por lo tanto, algunas contradicciones

Profesor de la Universidad Panamericana
cmatutegonzalez@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzalez
X @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



“Negocitos añejos”

El presunto recorte de 123 millones de pesos en el presupuesto asignado al Senado para 2025 detonó una “guerra fratricida” entre los coordinadores parlamentarios de Morena en ambas cámaras del Congreso.

El primer disparo vino de **Adán Augusto López Hernández**, líder de la mayoría en el Senado.

En la tribuna de la Cámara alta informó que ya se presentaron denuncias sobre “dos negocitos ya añejos” que se hicieron en la Cámara alta.

Uno es con una empresa de nombre Full Services, asegura, se beneficiaba de poco más de 60 millones de pesos por administrar los archivos del Senado.

De esa empresa no existe ningún antecedente, más allá del nombre y el contrato firmado, año por año, en este Senado, aseguró el senador.

El otro “negocito añejo” tiene que ver con el mantenimiento de los elevadores. Se trata de un contrato multianual por 90 millones 427 mil 500 pesos con el Grupo Piasa. El contrato ya se rescindió. “Hay elevadores en los que ni siquiera se pudo instalar un aparato”, criticó el coordinador de la bancada guinda en el Senado.

Las denuncias fueron presentadas la mañana de ayer en la fiscalía, la Función Pública, y la Auditoría Superior de la Federación, precisó en declaraciones a la prensa.

En la próxima sesión se van a presentar tres o cuatro contratos más “dónde también se simulaban prestaciones de servicio al Senado”, adelantó. “Vamos a continuar limpiando de cualquier sospecha de corrupción o de connivencia al Senado de la República”, prometió.

—¿Estos actos de corrupción implican a la administración pasada? Preguntó un reportero.

—No sé. En todo caso serán las autoridades competentes quienes hagan la investigación ante las denuncias presentadas. Yo no señalo a nadie. Nosotros hicimos una denuncia de lo que creemos son irregularidades.

• **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría en San Lázaro, se encontraba en su casa cuando se enteró de los señalamientos de **Adán**.

Allí grabó un video con su respuesta a lo que llamó “infundios y falsedades” que se expresaron en la tribuna del Senado.

Empezó por desmentir que haya habido un recorte de 123 millones de pesos al presupuesto del Senado. “Se incrementó 3 por ciento con respecto al ejercicio que se está concluyendo y él (**Adán**) lo sabía”, apuntó.

Monreal agrega que habló con el legislador tabasqueño del fideicomiso por más de mil millones de pesos que, desde la construcción del edificio, están a disposición de esa Cámara.

“Ése es, quizá, el origen de los infundios y falsedades que hoy en tribuna se expresaron en contra de la administración que encabezé”, insinuó.

Y dijo más: “En mi vida, la adversidad y la mala fe me han perseguido siempre, pero las he enfrentado sin titubeos. Casi siempre provenían de la oposición. Hoy vienen de parte de correligionarios”, lamentó.

Y de lo que **Adán** llamó *negocitos* dijo: “En ambos casos existen licitaciones públicas, pero no sólo. Hay también auditorías solicitadas personalmente por mí”.

Monreal aseguró que de septiembre del 2018, cuando llegó al Senado, a diciembre del 2023, se realizaron 77 auditorías.

Hubo 45 recomendaciones y sólo una observación “totalmente solventadas”, afirmó. Adjuntó copias de oficios dirigidos al titular de la ASF, **David Colmenares**.

“Por todo esto afirmó que el que nada debe, nada teme. Entiendo que es una escena política en la que el teatro que están armando va a caerse por su propio peso”, vaticinó el exgobernador de Zacatecas. Y retó a **Adán** a presentar las denuncias.

El pleito no deja de sorprender. No le conviene al gobierno ni a Morena. Hay algo detrás que sólo ellos saben. **Adán** y **Monreal** tenían aparentemente una relación de correligionarios. ¿Qué es? ¿Quién es? Son preguntas.

• **Tony Garza** es una de las figuras más influyentes en la diplomacia entre Estados Unidos y México. Conoce bien nuestro país. Fue embajador en México del 2002 al 2009.

Este diplomático, nacido en Texas, escribió un artículo en sus redes en el que dice que las amenazas arancelarias de **Trump** violan el actual T-MEC.

“Es poco probable que se materialicen por completo, al menos no en la forma en que están siendo amenazadas actualmente. Aparentemente se están utilizando como táctica de negociación sobre otras cuestiones políticas. Incluso, si se despliegan, probablemente no será por mucho tiempo, ya que los analistas esperan que el presidente electo los considere una forma torpe y a menudo ineficaz de afirmar el poder estadounidense.

“Por ahora, tenemos motivos para creer que estas escaladas comerciales se resolverán por sí solas, al menos hasta la revisión obligatoria del T-MEC, en 2026”, puntualizó.

ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

Expectativas ante la desaparición del INAI

La desaparición del INAI plantea necesariamente una interrogante: ¿podrá el gobierno garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales con igual o mayor eficacia ahora que asuma las funciones del INAI?

El diseño institucional del INAI ha permitido que la ciudadanía tenga garantizados ejercer su derecho a saber y su derecho a la privacidad. El traslado de las funciones del INAI a instancias gubernamentales que no son independientes hace pensar, de manera justificada, que podría haber retrocesos en estas áreas.

Los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales son esenciales para la normalidad democrática. El primero permite a la ciudadanía conocer y cuestionar el ejercicio de la administración pública, mientras que el segundo salvaguarda la privacidad de las personas en un entorno digital cada vez más invasivo y en un ambiente de seguridad cada vez más comprometido. Durante años, la autonomía del INAI ha garantizado que estos derechos se protejan sin interferencias políticas. Sin este equilibrio, el riesgo de opacidad, politización y manipulación aumenta.

Por ello son altas las expectativas sobre el gobierno y la nueva arquitectura normativa e institucional en torno a estos temas. En un escenario ideal, el gobierno deberá mejorar la calidad y accesibilidad de la información pública, lo cual implica no

solo mantener los estándares existentes, sino mejorarlos y robustecerlos, para que permitan a la ciudadanía acceder de manera más ágil, segura y oportuna a la información pública. Pero sobre todo, habrá expectativa sobre la postura que habrá de tomar ante las solicitudes de información y las inconformidades ciudadanas que le resulten incómodas.

Por su parte, la protección de los datos personales deberá convertirse en una prioridad ineludible. El acelerado avance de la tecnología requiere de políticas innovadoras y que se adapten velozmente a los constantes desafíos de la era digital. Es esencial que el manejo de los datos personales se realice bajo estrictos estándares que protejan la privacidad de las personas, evitando su uso indebido.

No menos importante será fomentar la apertura institucional a lo largo y ancho de la administración pública, para garantizar un ejercicio de la función pública aún más cercano al pueblo. Este enfoque no solo fortalece la confianza ciudadana en las instituciones, sino que también contribuye a la construcción de un modelo de gobernanza cada vez más inclusivo y, sobre todo, a que las acciones de gobierno respondan a las demandas específicas de la gente.

Hago un llamado a la sociedad a mantenerse vigilante. La rendición de cuentas no solo depende de las instituciones, sino también de una ciudadanía informada, activa y comprometida.

La desaparición del INAI representa un desafío significativo para el sistema democrático mexicano. Sin embargo, también puede ser una oportunidad para que el gobierno demuestre su compromiso con los derechos humanos. Para ello, será necesario construir nuevas estructuras y mecanismos sobre las ya existentes, que no solo iguallen, sino que superen los estándares hoy establecidos por el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia. La ciudadanía, por su parte, tiene el deber de vigilar y exigir que el acceso a la información y la protección de los datos personales sigan siendo respetados y garantizados como los derechos humanos que son.

Que así sea. ●

Comisionado Presidente del INAI

Caminar sobre hielo

FABRIZIO MEJÍA MADRID

Quiero hablar del momento actual del partido del obradorismo, Morena. Parece estar viviendo una crisis de su propia idea de continuidad. La decisión de la gobernadora de Campeche de rescatar políticamente al único acusado de los sobornos de Odebretch a los legisladores del PAN para que votaran la reforma energética de Enrique Peña Nieto, ha desatado los humos de una neblina de dudas, pero también de alertas. Se trata de saber si los resabios del viejo régimen encuentran acomodo adentro de los gobiernos de Morena o son separados para que corran la suerte de la oposición: toda la irrelevancia. Las preguntas siguen siendo ¿para qué rescatarlos?, ¿No deberían purgar al menos la condena de su nimiedad?, ¿Se debe anteponer su repentina conversión a los miles que pueden resolver una administración con menos bagaje (el ex panista fue acusado de llevarse literalmente maletas con dinero)?, ¿Exactamente qué momento de nuestra propia transformación estamos viviendo?, ¿Hay que involucrar a los opositores para desactivarlos adentro o, por el contrario, acabarán por minar el proyecto de transformación desde ese mismo sitio? Para responder a ello voy a ir a la Rusia y al Berlín de inicios del siglo XX, y de regreso al México de 2024. Espero que me acompañen.

Del *Diario de Moscú* que escribió Walter Benjamin en el invierno entre

1926 y 1927, hay una imagen que me resulta emblemática y que traigo hasta estos días mexicanos: la de caminar sobre el hielo. La Rusia de los soviets está implantando apenas una revolución –la bolchevique– que empieza apenas a dar los primeros pasos. “Hay que volver a aprender a caminar sobre el hielo grueso y terso de estas calles”, escribe Benjamin, pero nada en él es inocente. En el texto escribe sobre cómo Moscú vuelve a la infancia a quien trata de caminarla porque uno se resbala, se pierde, se pega contra el suelo. En su recuerdo de infancia en Berlín escribe: “Ahora que aprendí a caminar, no puedo volver a aprenderlo”. Es un texto sobre el olvido que dice: “Tal vez lo que le confiere peso y gravedad a lo olvidado no sea otra cosa que el rastro de los hábitos desaparecidos en los que ya no podemos hallarnos. Tal vez el secreto que lo hace perdurar sea la mezcla con el polvito de nuestros caparazones derruidos”. Tengamos en mente estos dos elementos –el hielo y el olvido de lo que aprendimos una sola vez– y ahora vayamos a su idea de lo político. La política resulta que es como dar un primer paso. Es sorprendente como todo acontecimiento, pero a diferencia del resto de los pasos que constituyen el caminar, el primero es brusco, precipitado y trepidante. El primero delimita un lugar pero todavía no señala ni un progreso ni un retroceso. Esa es la lógica del acontecimiento, pero también de la voluntad política: delimitar un lugar con un nuevo actor que se pone de pie. Es, por supuesto el pueblo, que no es como

dice el ex consejero del INE que hace apenas unos años había argumentado que no existía y que ahora lo confunde con toda la población de un país. No, el pueblo es quien elige el lugar de los más débiles justo cuando se deciden a confrontar a las élites abusivas. No es el Inegi. El pueblo es ese lugar desde el lenguaje que denuncia el conflicto social entre el uno por ciento y el resto.

Pero sigamos con Benjamin. Como escribe el filósofo Peter Fenves sobre esta peculiar metáfora de Benjamin: “La politización, entonces, podría entenderse como el proceso que rectifica la falta de elegancia de ese primer paso crítico. Se le brindan barandales y se lo transforma en un programa reconocible, que conecta puntos de partida con destinos finales, premisas y conclusiones”. Y agrega: “Una sinopsis del lugar de acción de las masas”. Es decir, trazar una ruta y, entonces, el caminar adquiere sentido. Por ello –adivino– la oposición usó la palabra “deriva” para retratar su furia contra el primer gobierno de la 4T, negando que tuviera una dirección.

Hielo resbaloso, olvido, y politización, serán los elementos aparentemente dispares de los que se vale Benjamin para crear una imagen nueva. Ahora, volvamos a la actual coyuntura donde existe una atmósfera de la crisis de la idea de continuidad. El problema es qué hacer para conservar a un movimiento moral y plebeyo como el obradorismo. Parece que algunos de sus dirigentes optarían por el método de incluir a la otrora oposición, siempre y cuando se comprometan a actuar con los princi-

pios de no robar, no mentir, no traicionar. Pero hay otra parte, en la cual me incluyo, que piensa que la mejor forma de sostener la fuerza del movimiento es acelerando la transformación. Los lastres internos ayudarían tan solo a los que piden moderación, es decir, que se destruya desde dentro el proceso político. Los politizados, los que han puesto un primer pie y se echaron a caminar sobre el hielo resbaloso, no piensan olvidar, como se nos olvida cómo se sintió ponerse por primera vez en pie, aunque ya no puedan volverlo a aprender. Y, entre su memoria colectiva, se acumulan los personajes públicos que no les permitían, no sólo ponerse en pie, sino que incluso les negaron la banqueta de la calle: fueron excluidos de saber y opinar de política porque no sabían. Ahora cuentan con barandales y un destino de llegada, sobre el que quizás le haga falta a toda la izquierda latinoamericana pensar y discutir.

Escribo este último punto porque tal pareciera que no basta con contener los horrores del neoliberalismo, y queda aún corto el punto de llegada de una nueva forma de hacer política en una democracia que se politizó y se echó a andar. A lo mejor están claros tanto el nuevo modelo económico y la victoria cultural, pero queda por definir la nueva forma de hacer política, con su profunda obligación moral. Usando la metáfora quizás un poco de más, habría que dejar en el camino a quien se anda resbalando por ayudar a quienes, de entrada, jamás quisieron que aprendiéramos a caminar.



Esther Shabot

Especialista en asuntos de Oriente Medio

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Los Ássad: perfil de una tiranía

La preservación del régimen de Ássad, apoyado por Irán y por las huestes del Hezbolá libanés que se trasladaban a territorio sirio a fin de apuntalar al tirano, cimbró la estructura de la Unión Europea, modificándola dramáticamente hasta el grado de presagiar una posible eclosión en su seno en un futuro no muy lejano.

La tumba de Hafez al-Ássad, padre del dictador Bashar, hoy asilado en Moscú, acaba de ser quemada por la población que sufrió durante 54 años de la inclemencia de esa dinastía responsable de cientos de miles de muertes y del sufrimiento extremo de millones de personas que se vieron forzadas al exilio para escapar del infierno en que se había convertido el país. Un dato que pinta de cuerpo entero al padre, Hafez, es el de su brutal represión de la rebelión protagonizada por la Hermandad Musulmana en la ciudad de Hama en 1982, que consistió en un bombardeo indiscriminado que en unos cuantos días acabó con la vida de 20 mil personas.

Bashar siguió los pasos de su progenitor. Conocidos son los saldos de la represión ejercida durante la guerra civil que estalló en 2011 en el marco de la Primavera Árabe: medio millón de muertos y más de seis millones de refugiados. Tres millones de ellos en Turquía, 800 mil en Líbano, 600 mil en Jordania, 250 mil en Irak y 180 mil en Egipto. El resto fue recibido en diversas naciones europeas, de las cuales Alemania fue la receptora de la mayor cantidad, cerca de un millón. Un tercio de la población total de Siria fue así expulsada por efecto de la brutalidad del régimen de Ássad.

La necesidad de brindar solución a ese gigantesco movimiento migratorio de los ciudadanos sirios durante la década pasada fue uno de los factores fundamentales para la emergencia de agrias disputas entre los países miembros de la Unión Europea acerca del reparto de la responsabilidad de cada cual en el abordaje de ese problema humanitario. El Brexit y la emergencia y fortalecimiento de partidos y movimientos europeos de ultraderecha, con la agenda antiinmigrante en su centro, constituyeron algunas de sus derivaciones. Se presentó así una suerte de efecto dominó peculiar donde la preservación del régimen de Ássad, apoyado por Irán y por las huestes del Hezbolá libanés que se trasladaban a territorio sirio a fin de apuntalar al tirano, cimbró la estructura de la Unión Europea, modificándola dramáticamente, hasta el grado de presagiar una posible eclosión en su seno en un futuro no muy lejano.

Un dato revelador de la naturaleza espeluznante del régimen de Ássad es el referente a la manera como sus servicios secretos y su cuerpo policiaco operaban mediante prácticas no muy diferentes a las de los gulags soviéticos. Hoy, por ejemplo, se empieza a hablar de una prisión específica que puede figurar destacadamente en la historia universal de la infamia. La prisión de Sadnaya, cercana a la capital Damasco, a donde los rebeldes entraron a liberar a sus presos inmediatamente después del derrumbe del régimen. Se calcula que tan sólo en esa cárcel-campo de exterminio, fueron asesinadas 30 mil personas a partir de 2011.

De hecho, en 2021 el Observatorio Sirio de Derechos Humanos, con sede en Inglaterra, reportó que, en los primeros diez años de la guerra civil, 100 mil personas fueron asesinadas en las prisiones sirias. Sednaya fue conocida desde entonces como “el matadero humano” debido al grado de abuso y crueldad ejercida ahí, que incluyó matanzas masivas, violencia sexual y tortura en modalidades pocas veces registradas. En 2017 el Departamento de Estado de Estados Unidos reportó que el gobierno sirio había construido crematorios subterráneos en Sadnaya para deshacerse de los restos de los miles de presos ahí recluidos y martirizados.

El aislamiento internacional de Siria a raíz de tanta barbarie terminó por convertirla durante la última década en un narcoestado que se alimentaba del tráfico de la droga captagón, más los recursos que le seguía aportando el régimen de Teherán, afín a la familia Ássad. Para Irán, Siria ha representado el medio necesario para transferirle al Hezbolá libanés toda clase de pertrechos militares necesarios para extender su hegemonía regional, que incluye destacadamente el objetivo de borrar del mapa al Estado de Israel. Se calcula que en los 13 años transcurridos desde que estalló la guerra civil, Irán invirtió entre 30 y 50 billones de dólares para apuntalar la dictadura de los Ássad. Por lo visto, los tiranos del siglo XXI bien pueden equipararse, en términos de sadismo, a sus pares de los siglos anteriores. Con el agravante de que cuentan con tecnología de guerra ultramoderna, que magnifica exponencialmente el horror que desatan.

En los primeros diez años de la guerra civil, 100 mil personas fueron asesinadas en las prisiones sirias.



OPINIÓN destacada

14 de diciembre 2024



Rutilio cónsul o las mentiras de la 4T

Cuando la presidenta Sheinbaum dice, con tono muy serio y casi solemne que en su gobierno y, en su autollamado “Segundo Piso” de la Transformación, ya no hay corrupción ni se permiten los excesos porque que el “pueblo siempre decide”, en realidad está mintiendo. Porque si todo eso fuera mínimamente cierto, la Presidenta nunca hubiera propuesto a Rutilio Escandón —bautizado por los propios chiapanecos como “el peor gobernador que haya tenido Chiapas”— como el cónsul General de México en Miami, ni la mayoría borrega de su partido en el Senado hubiera consumado seme-

jante ofensa a los habitantes del estado del sureste.

No hay manera de que la doctora y sus obedientes y descerebrados senadores no se den cuenta del enorme tamaño de su incongruencia y su desprecio por la tragedia de inseguridad, violencia y guerra que vive Chiapas. Todo eso se originó y se descontroló en los últimos tres años de la administración de Rutilio, y que llegó a reconocer incluso el expresidente durante una mañanera: la gravedad de la situación que vivían los chiapanecos, aunque eso no sirvió para acabar con la guerra entre el Cártel de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación que permitió y to-

leró primero el gobernador y después la propia Federación.

Aunque no es la primera vez que la presidenta Sheinbaum se contradice entre lo que pregona y lo que hace. Lo hizo al rescatar a Cuitláhuac García, también nefasto gobernador de Veracruz, y ayer mismo lo hizo también al defender a Alicia Bárcena como “una funcionaria ejemplar”. La realidad es que la Presidenta se vuelve cada vez más dura y privilegia la lealtad y la pertenencia a su movimiento político, por encima de casos de corrupción, ineptitud o colusión con el crimen organizado.

Lo que hizo con el cónsul Rutilio no fue sino reafirmar lo que antes había hecho con la ratificación de Rosario Piedra al frente de la CNDH. Y si de Piedra decía que “la señora es un símbolo”, sin evaluar su pésimo trabajo y desviación ideológica en la defensa de los derechos humanos, de Rutilio ayer justificó y explicó su pésima decisión de premiarlo con el exilio dorado de la diplomacia cuando no evitó la tragedia de Chiapas, con la siguiente y poderosa razón: “Rutilio además de ser un compañero que viene con nosotros de toda la vida, tiene la capacidad, si es que se dan circunstancias especiales, de apo-

yar a todos nuestros hermanos y hermanas allá”, dijo en tono casi incoherente y absurdo la Presidenta.

En el estado chiapaneco se quejan en corto del desastre en la seguridad del estado, pero más se quejan y se preocupan por faltantes y lo disminuidas que le dejaron las arcas finan-

cieras en el gobierno morenista anterior. Podría decirse que ni arriba ni abajo, ni en ninguna parte del territorio chiapaneco, cayó bien que premiaran al exgobernador Escandón.

Tal vez puedan decir que a Rutilio Escandón lo tenían que “proteger” por la guerra violenta de cárteles que hay en su estado, pero la realidad es que la manera en que Rutilio se desentendió de esa disputa y permitió que los dos cárteles se repartieran el estado y sembraran el terror y la muerte en las regiones, sólo se explica si el gobernador cedió o concedió que el crimen gobernara todas las regiones de Chiapas, mientras él se enriquecía cada vez más. Lo que habría que saber es cuánta de la enorme riqueza que dicen los chiapanecos amasó Rutilio en sus seis años fue producto de su complacencia con los cárteles de la droga y cuánto se debe a la corrupción y el saqueo de las finanzas chiapanecas... Se agitan los dados. Capicúa y se nos vino el fin de semana. Descanso y relajación para los amables lectores. ●



JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

DOBLE FONDO



Ciudades sin ley, 27 minutos narcos, y de alcaldes y gobernadores... nada

No es la primera vez que comandos de pistoleros destruyen cámaras de videovigilancia de una ciudad mexicana, pero ciertamente cada ocasión que sucede de nuevo los sicarios son más insolentes y desvergonzados. Más altaneros, más atrevidos, más ostentosos. Y en cada oportunidad, la ausencia del Estado se vuelve más notoria por el inaudito nivel de impunidad de los agresores, siempre ante la complicidad o la ineptitud de las fuerzas policiales -municipales y estatales- y la ausencia de elementos federales.

Déjeme le recuerdo el más reciente episodio, ocurrido el 25 de noviembre pasado, hace dos semanas y media: durante 27 minutos, células de sicarios balearon y destruyeron 80 cámaras de vigilancia de Culiacán, la capital de Sinaloa, ese estado en guerra entre los afines a los hijos de El Chapo Guzmán y aquellos leales a El Mayo Zambada, una confrontación que causó 555 muertos en sus primeros tres meses de escaramuzas (cerca de cien ataques, del 9 de septiembre al 9 de diciembre) y alrededor de 50 heridos, según datos de la Fiscalía local. Además, hay más de 500 desaparecidos, personas que se presume fueron levantadas por uno u otro bando.

Importa el ataque del 26 de

noviembre, no porque las vidas de más de mil personas no tengan importancia, sino por que exhibió que en casi media hora de bacanal delictivo, comandos criminales destruyeron más de 80 videocámaras del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia del Estado de Sinaloa (el famoso C4i), y nadie hizo absolutamente nada para impedirlo. Las células armadas rafaguearon cuanto sitio quisieron y ni un policía municipal o estatal intentó detener la arremetida. ¿Y las fuerzas federales desplegadas ahí? Nada.

Durante 27 minutos (entre las 02:12 horas y las 02:39), los sicarios dispararon sin inhibirse un segundo, hasta que cumplieron su cometido. No he hallado una prueba concluyente sobre la autoría del ataque y sí he recabado indicios de que ambos grupos enfrentados, Los Chapitos y La Mayiza, se pusieron de acuerdo para pactar una tregua y despedazar la infraestructura de videovigilancia, con el pragmático argumento de que ninguna de las partes quería que, a la hora de los enfrentamientos, fueran

identificados —por las fuerzas policiales y militares— más elementos de sus bandas.

Con las 80 cámaras destruidas en más de 30 balaceras registradas esa madrugada (al menos dos por episodio, 2,6), ya suman 390 las cámaras inactivas en Culiacán, de un total de 794, lo que representa prácticamente la mitad inutilizada. Una ciudad que, si fuera un rostro humano, sólo tendría ya un ojo para observar a la delincuencia que no sólo combate entre ella, sino que paralelamente extorsiona y secuestra a todo tipo de emprendedores.

Como Culiacán, ¿cuántos municipios, en cuántos estados, hemos visto que sean sometidos por el crimen organizado desde el año 2000?

El miércoles pasado la presidenta Claudia Sheinbaum estuvo al frente de la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. La acompañaron las gobernadoras y gobernadores. Ahí, los conminó a que cumplan con su deber, a que hagan su parte, con ayuda federal, si quieren, pero que cumplan con lo que tienen que hacer por mandato de ley, que es brindar seguridad a los ciudadanos. Llevamos los periodistas todo el siglo olvidando que los homicidios son delitos del fuero común, competencia local, y que todos los gobernadores y los fiscales que han pasado en 25 años, hasta los actuales, han conjuntado un cuarto de siglo haciéndose güeyes, por no escribir la peladéz que se merecen.

Ya basta de ser administradores de lana y no hacer un carajo, ¿no? ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com

X: [@jpbecerraacosta](https://twitter.com/jpbecerraacosta)

**Ya basta de ser administradores de
lana y no hacer un carajo, ¿no?**

ALEJANDRO MORENO

México pierde inversiones y confianza

En los recientes años, la situación económica del país ha mostrado un marcado deterioro, no debido a una crisis internacional o factores externos, sino a las malas decisiones políticas, jurídicas y económicas tomadas por los gobiernos emanados de Morena, lo cual ha generado repercusiones severas que impactan directamente en el bienestar de la sociedad, el estado de derecho y la estabilidad financiera.

Uno de los factores más alarmantes ha sido la reforma política que aniquila la autonomía del Poder Judicial de la Federación, lo cual mina la confianza ciudadana y de negocios, creando incertidumbre jurídica. Además, la desaparición de órganos autónomos y coordinados de energía ha limitado el contrapeso necesario para garantizar transparencia, eficiencia y buenas prácticas.

El continuo desacato de sentencias judiciales ha sentado un precedente peligroso. Cuando un gobierno no respeta las decisiones de los jueces, no solo erosiona el estado de derecho, sino que también envía un mensaje de impunidad que fortalece a la delincuencia y debilita la seguridad jurídica.

La asignación de recursos públicos a megaproyectos ha sido objeto de críticas constantes debido a los elevados costos, los retrasos y la falta de resultados tangibles. Estas obras, promovidas como motor de desarrollo, han demostrado ser un despilfarro, mientras se descuidan necesidades básicas como la infraestructura hidráulica y el acceso a energía eléctrica.

A pesar de las promesas de pacificar al país, los resultados en materia de seguridad han sido catastróficos. La violencia y el crimen organizado siguen creciendo, afectando la productividad y generando costos económicos y sociales irreparables.

En lugar de implementar políticas públicas basadas en evidencia e interés nacional, se ha optado por decisiones guiadas por prejuicios y dogmas ideológicos. Esto ha resultado en una falta de crecimiento económico sostenible, así como en la pérdida de oportunidades para aprovechar los recursos naturales y las ventajas competitivas del país.

Todo lo anterior ha impactado negativamente la estabilidad financiera de México. La nota crediticia se ha deteriorado, lo que incrementa las tasas de interés en los préstamos y en la deuda que pagamos como nación. Esto, a su vez, se traduce en una mayor inflación, pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora y una contracción significativa del mercado interno.

El incumplimiento de las obligaciones pactadas con nuestros socios comerciales podría desencadenar sanciones económicas y comerciales que afectarían a millones de trabajadores.

El deterioro económico de nuestro país no es producto de la fatalidad ni de una crisis internacional inevitable, sino de una serie de malas decisiones políticas, jurídicas y económicas que han debilitado nuestras instituciones, obstaculizado el crecimiento económico y mermado la confianza.

Es urgente replantear el rumbo de México, priorizando políticas públicas que fomenten el estado de derecho, la transparencia y el desarrollo económico sostenible en beneficio de todas y todos los mexicanos. ●

Presidente Nacional del PRI



Foto con estrellita dorada en la frente

La fotografía es un manjar para el régimen de la 4T. Proyecta democracia. La secretaria de Gobernación sonríe flanqueada por los líderes en el Senado del PRI, **Manuel Añorve**, y del PAN, **Guadalupe Murguía**. A la extrema derecha de la secretaria está **Ricardo Anaya**, quien hace poco huyó de México para que este régimen, que no se ha disculpado con él, no lo encarcelara. Asistieron el jueves a una mesa de trabajo en que, según la comunicación oficial, toda la oposición apoyó un frente común con la presidenta **Sheinbaum** ante Estados Unidos. ¿Además de echar bravatas, qué ha hecho Estados Unidos que volviera tan urgente esta foto? Porque a la oposición parecía urgirle producirla y decirle a la Presidenta que son muy responsables, mexicanos que sabrán aprestar el acero y el bridón. ¡Qué fue eso, **Manuel!**, cuestiono a **Añorve**. “Una mesa de diálogo muy constructiva”, me dice. ¿Construyeron un frente común, **Guadalupe?**, le pregunto a

Murguía. “Sí, porque trabajamos en todo eso que sea a favor de México”, me dice al término del año legislativo en que la 4T los aplastó y humilló como nunca en la historia patria reciente se había aplastado y humillado. Ahí está la foto, en fin. Con estrellita dorada en la frente.



Foto: Especial

Reunión en el Senado.

ROLANDO ZAPATA BELLO

Regular para liberar

El auge de las plataformas tecnológicas ha transformado profundamente el mercado laboral en México y el mundo. Estas herramientas han traído consigo una nueva forma de trabajar que privilegia la flexibilidad y la autonomía. Sin embargo, también han abierto un debate crucial sobre los límites entre la innovación y la precariedad laboral. En este contexto, resulta imperativo abordar la regulación de estas plataformas para garantizar que los trabajadores no queden desprotegidos y sean prisioneros de su limitada capacidad de negociación individual en un entorno que, paradójicamente, se beneficia de su trabajo libre y autónomo.

Uno de los retos más apremiantes es incorporar a los trabajadores de plataformas al sistema de seguridad social. La ausencia de garantías como acceso a atención médica, pensiones y prestaciones básicas perpetúa un modelo donde las personas son tratadas como insumos desechables. Esto no solo afecta a los individuos, sino también al tejido social. La falta de seguridad social incrementa la vulnerabilidad económica y limita la capacidad de los trabajadores para construir un futuro estable. Regular la innovación no es una contradicción, sino una forma de potenciar su verdadero propósito: liberar a las personas y ampliar sus capacidades para generar bienestar propio.

Regular la innovación no es una contradicción, sino una forma de potenciar su verdadero propósito: liberar a las personas y ampliar sus capacidades para generarles bienestar.

La regulación traerá beneficios de largo plazo para las propias plataformas tecnológicas, pues una fuerza laboral con seguridad social hace crecer el mercado interno del que depende la prosperidad de toda empresa. Además, una compañía que promueva condiciones laborales justas no solo mejorará su percepción social, sino que también consolidará su prestigio como un actor responsable.

En el caso particular de México, esta discusión adquiere una relevancia especial. Vivimos en un país donde más del 55% de la población económicamente activa se encuentra en la informalidad. La informalidad no solo refleja la incapacidad del sistema para generar empleo formal, sino también la ausencia de un marco que contemple las nuevas formas de trabajo promovidas por la tecnología. Por ello, establecer regulaciones claras para las plataformas tecnológicas no solo es una cuestión de justicia para sus trabajadores, sino también un paso crucial hacia la construcción de un mercado laboral más inclusivo y una demanda interna más sólida.

A largo plazo, esta visión también debe extenderse al uso de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial (IA). Así como hoy debatimos la inclusión de los trabajadores de plataformas al welfare state, en el futuro deberemos plantear cómo garantizar que la IA no exacerbe las desigualdades. La tecnología, en lugar de convertir a las personas en piezas reemplazables del engranaje productivo, debe ser una herramienta para construir un sistema económico más inclusivo y equitativo. Tal como lo planteó Gøsta Esping-Andersen, padre de la teoría de la "decommodification", debemos avanzar hacia un modelo donde el bienestar de las personas no dependa exclusivamente de su posición en el mercado laboral.

Un enfoque tecnopositivo nos invita a imaginar un futuro donde las plataformas y la IA contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas, permitiendo que trabajemos para vivir, en lugar de vivir para trabajar. Regular el trabajo en plataformas es un primer paso esencial en esta dirección. La innovación y la justicia social no son fuerzas opuestas, sino complementarias. En última instancia, el progreso tecnológico debería ser una palanca para la construcción de una sociedad más justa, donde la libertad laboral venga acompañada de garantías que nos permitan a todos participar y beneficiarnos plenamente del proceso productivo. A veces, para liberar, hay que regular. ●

**ANA LAURA
MAGALONI**



Las fronteras de lo jurídicamente conocido se desdibujan. La crisis abre una oportunidad para imaginar un sistema de justicia mejor.

Crisis y oportunidades

El 2024 será recordado como el inicio de la crisis más importante de la profesión legal en décadas. No recuerdo otra crisis de esta magnitud. El sistema de justicia que conocemos, con todos sus claros y sus oscuros, se está desmantelando. Parece ser que aproximadamente dos terceras partes de las y los juzgadores federales están por retirarse o por abandonar el Poder Judicial federal en los próximos dos años. Pronto comenzará un proceso similar en los 32 poderes judiciales locales. Al mismo tiempo, con el paro y el desconcierto de las y los funcionarios judiciales, los asuntos se acumulan y el tiempo de resolución se empieza a prolongar. Además, la lista de candidatas y candidatos a un puesto de juez, magistrado y ministro es larga y llena de personas desconocidas. El sistema de justicia se desmantela más rápido de lo que creíamos y estamos en ese preciso momento en donde no es fácil saber qué va a pasar ni cómo va a ser el “nuevo” sistema.

Crisis significa “un cambio profundo y de consecuencias importantes”. Lo primero que podemos ver como un cambio es que las fronteras de lo jurídicamente conocido se están desdibujando. Hoy cualquier litigante con experiencia tiene muchas reservas para pronosticar el posible resultado de un juicio. Qué probabilidad de éxito y cuánto tiempo dure un asunto son va-

riables cada vez más desdibujadas. Estamos viviendo un momento en donde los patrones de conducta conocidos del sistema de justicia son menos claros y, a lo largo de los siguientes dos años, van a ir perdiendo más y más claridad.

Quienes prestan servicios legales requieren saber cómo resuelven las y los jueces y no sólo qué dice la ley en abstracto. Ello es clave para poder elaborar estrategias de litigio y de prevención de conflictos. Lidar con el sistema de justicia hoy es como conducir un auto en una carretera con muchas curvas y con neblina densa. Es muy difícil ver más allá de lo inmediato. Así va a ser por los siguientes cuatro años; quizá para el quinto o sexto año el “nuevo” sistema de justicia comience a ser más predecible.

La reforma judicial cambia de golpe el riesgo jurídico del país. Ello es un grave error. Sin embargo, creo que sería un doble error que las personas dedicadas a la abogacía en cualquiera de sus ámbitos simplemente reajusten su conducta para seguir operando en un sistema de justicia que no funciona correctamente. La crisis, la demolición del sistema, los huecos que deja su destrucción abren una oportunidad única para debatir e imaginar un sistema de justicia mejor, uno que de verdad se haga cargo de lo que no funcionó. Ese debería ser el desafío de la siguiente década para la profesión legal y de una genera-

ción entera de abogados y abogadas en México.

Hasta hoy hemos construido un sistema de justicia con dos graves problemas: es inaccesible para la inmensa mayoría y es manipulable por unos cuantos. Por un lado, nunca ha sido importante en México que el acceso a la justicia no dependa casi exclusivamente de la capacidad económica de las personas. En México, mucho más grave que en otros países, sólo quien tiene dinero puede defenderse judicialmente frente al abuso y atropello de otros. Esa es una de las causas de nuestra desigualdad social estructural. Al mismo tiempo, la posición económica y política de un grupo selecto de personas puede impactar el sentido de las decisiones de los jueces. Es decir, en casos de alto impacto político o económico la independencia judicial no está plenamente garantizada.

Es momento de volver a intentarlo. Las crisis casi siempre abren oportunidades. Para aprovecharlas, es necesario sacudirse algunas áreas de confort y desafiar la inercia de la parálisis que genera la inevitable destrucción del sistema.

Estas son algunas de las palabras que pronuncié el 11 de diciembre pasado cuando la Barra Mexicana Colegio de Abogados me otorgó el Premio Nacional de Jurisprudencia 2024. Agradezco infinitamente a las y los barristas esta distinción.

El periodismo te permite ser joven y rebelde toda la vida. Nada como ver con tus propios ojos y luego contarlo.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Mi último noticiero

Acabo de terminar mi último noticiero. No fue fácil. Cuesta despedirse de lo que más te gusta hacer y que te ha dado tanto en la vida.

Durante poco más de 38 años estuve conduciendo el Noticiero Univision, transmitido por televisión para Estados Unidos y varios países de América Latina. Calculo que fueron unos 8 mil noticieros. Más o menos.

Comencé muy joven, a los 28 años, y era tan inexperto que una ejecutiva de la compañía sugirió que me pintara canas para mejorar mi credibilidad. No le hice caso pero la vida, muy poco después, me premiaría con una cabellera totalmente gris. A veces pienso que cada cana tiene un nombre, proviene de un lugar o de un momento que me cambió.

Los periodistas no somos como los actores, que pueden vivir varias vidas a través de sus personajes. Nosotros tenemos una sola vida, pero muy intensa. El Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez tenía razón al decir que el periodismo es el mejor ofi-

cio del mundo. Nos obliga a estar bien parados en la tierra, como alguna vez me apuntó Isabel Allende. Además, el periodismo te permite ser joven y rebelde toda la vida.

Desde el 3 de noviembre de 1986, cuando comencé a hacer el noticiero, he estado en muchos lugares donde se ha hecho historia y entrevistado a varios de sus protagonistas.

Nada como ver con tus propios ojos y luego contarlo. El periodismo es un poco como la paternidad: más de la mitad del éxito depende de estar presente. Y por eso me he perdido innumerables cumpleaños, aniversarios, vacaciones y compromisos. Solo otro periodista –o un bombero– entiende que cuando unos huyen de un lugar nosotros entramos. Aun así, lo que más me duele es ese mensaje que un día me escribió mi hijo Nicolás y que dice: “Papa, stop working”. Todavía lo guardo. Pero no he podido seguir su consejo. Y aquí sigo.

Con esta profesión entendí que a los *bullies*, a los líderes autoritarios y

a los dictadores no se les pueden hacer preguntas suaves, ni ser su amigo. Siempre hay que confrontarlos. Para eso es el periodismo; para cuestionar a los que tienen el poder. Ante la duda de hacer o no una pregunta dura durante una entrevista, siempre recuerdo el consejo del cantante Joan Manuel Serrat, quien me dijo: “Pasar miedo es algo jodido, pero pasar vergüenza es mucho peor”.

Aprendí mucho en el noticiero. Creo en la objetividad y en reportar la realidad tal y como es, no como quisiéramos que fuera. Pero en ciertos casos –racismo, discriminación, corrupción, mentiras públicas, violación a los derechos humanos, dictaduras y la destrucción del medio ambiente– hay que dejar a un lado la neutralidad y tomar postura. Como decía el Premio Nobel de la Paz Elie Wiesel: “La neutralidad ayuda al opresor, nunca a la víctima”.

El periodismo no es un oficio para silenciosos. Como me decía una amiga, no es poca cosa tratar de darles voz a quienes tienen un nudo en la garganta.

Me fui de México un 2 de enero de 1983 cuando mi país no era una democracia y estaba plagado de censura y represión. Me fui porque yo no quería ser un periodista censurado. Por eso cuidó tanto mi independencia. En Estados Unidos nunca, nadie, me ha dicho qué decir o qué no decir. Y así seguirá siendo.

Este ha sido, para mí, el típico sueño americano. Aterrícé en Los Ángeles con muy pocos dólares y con unas ganas enormes de comerme el mundo. Todo lo que yo tenía –una guitarra, una maleta, dos corbatas de mi abuelo Miguel (que aún conservo), y una carpeta con mi visa de estudiante– lo podía cargar con mis dos manos. Pocas veces he vuelto a experimentar esa sensación de libertad. Todo era nuevo: el idioma, el país y el vivir sin red de protección.

Tras más de cuatro décadas viviendo en Estados Unidos, aún me sigo sintiendo como un inmigrante. Tengo dos pasaportes, uno verde y uno azul, pero no siempre soy aceptado. Unos me cuestionan por haberme ido y otros por haber llegado. Los inmigrantes siempre estamos buscando nuestro hogar.

Y aquí estoy. Empezando de nuevo. No les voy a negar que siento una combinación de nostalgia y ansiedad por lo que viene.

Al decir mis últimas palabras en el noticiero, me quedé pensando en todo lo que me queda por delante. Después de todo, los periodistas nunca se retiran. Estamos condenados toda la vida a perseguir noticias, a perseguir lo nuevo.